

INFORME DEL ADMINISTRADOR

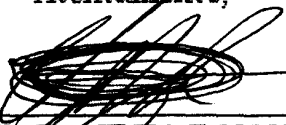
A los señores accionistas de la compañía
"SUR-GUAY S. A." "EN LIQUIDACION"
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del 2.004

- La actividad para la que fue constituida la empresa nos ha podido desarrollar debido a la crisis económica existente y a la falta de apoyo de los accionistas para poder iniciar las operaciones. Las metas propuestas se podrán cumplir en la medida en que los accionistas apoyen los programas trazados.
- La administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.
- Debido a que la empresa aún no ha operado, esta no tiene ingresos, limitándose a cumplir con todas las obligaciones y tributos exigidos por las leyes respectivas.
- Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por los accionistas, con la esperanza de que nuestro objetivo puedan desarrollarse a corto plazo quedo de ustedes.

Atentamente,


VICENTE D. MEJÍA RONQUILLO
GERENTE GENERAL

